



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica del Departamento de Bienestar Social y Familia, mediante el que se notifica la resolución del procedimiento relativo a la autorización de cambio de titularidad de la residencia de personas mayores "Las Torres" y se modifican datos de información básica practicadas en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales.

Visto el procedimiento tramitado por la Secretaría General Técnica del Departamento de Bienestar Social y Familia, por el que se resuelve la autorización de cambio de titularidad de la residencia de personas mayores "Las Torres" y se modifican datos de información básica, y no siendo posible notificar la Resolución, de fecha 20 de mayo de 2025, dictada por la Secretaria General Técnica del Departamento de Bienestar Social y Familia a la entidad "Residencia Geriátrica Las Torres SL", por la que se cancela su inscripción, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a la notificación de la resolución por medio del presente anuncio haciéndole saber que:

1. Tiene a su disposición la Resolución íntegra recaída en el procedimiento citado, pudiendo personarse a tales efectos, en las oficinas de este órgano administrativo, sito en plaza del Pilar, 3, edificio B, planta 5, de Zaragoza.
2. Contra la citada Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera del Departamento de Bienestar Social y Familia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.
3. La presente notificación surtirá efectos a partir de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Zaragoza, 4 de junio de 2025.- La Secretaria General Técnica del Departamento de Bienestar Social y Familia, Lucía Horno Elósegui.